

# La dirigencia de River inició acciones legales a productora de recitales por daño a campo de juego

La dirigencia de [River Plate](#) anunció que iniciará una demanda judicial a la productora del recital que se llevó a cabo la semana pasada por las fallas en el armado del show que causaron “un deterioro del estado del campo de juego y los daños causados” en el estadio Mas Monumental.

“En el marco del acuerdo para la realización de recitales, que constituye una de las tres fuentes de financiamiento de las obras de nuestro Estadio, informamos que el campo de juego que harán que esté por debajo de su nivel habitual durante el próximo encuentro ante Club Atlético Independiente, River Plate ejecutará las cláusulas indemnizatorias y penalidades correspondientes, incluidas en el contrato con la productora”, informaron esta tarde en la previa al partido que mañana jugará con el conjunto de Avellaneda.

Además, en el comunicado el club agregó que “se pondrá en suspenso la programación de nuevos shows -más allá de los pautados y con entradas vendidas hasta el día de hoy- hasta tanto se garantice la no recurrencia de estos daños, ya que el cuidado de nuestro patrimonio y de la competencia está y estará siempre por encima de cualquier otro interés”.

Finalmente, desde las oficinas del estadio consideraron que el campo de juego “está en 6 puntos sobre 10” y aclararon que no se han visto afectadas cuestiones estructurales y que estará en condiciones óptimas para el siguiente partido ante Club Atlético Huracán (algunas versiones indicaron hoy que el encuentro ante Instituto, de Córdoba, el último como local en

la Copa de la Liga, podría trasladarse al estadio Único-Madre de Ciudades, de Santiago del Estero).